

01/03/2017

Fiscal Chong viajará a Brasil para participar en interrogatorios por Caso OAS

La Fiscal Ximena Chong viajará durante la primera quincena de marzo a Brasil para participar en interrogatorios solicitados por el Ministerio Público a la Procuraduría General de ese país, en el marco de la investigación que la persecutora lleva adelante en el denominado Caso OAS, sobre financiamiento irregular de la política.



La diligencia constituye el primer resultado tras la reunión de coordinación que el Fiscal Nacional, Jorge Abbott, sostuvo hace un par de semanas en Brasilia con su similar brasileño, Rodrigo Janot, con el propósito de activar mecanismos de cooperación en torno a la investigación sobre corrupción internacional conocida como Lava Jato y que en Chile tiene como arista el Caso OAS. "La fiscal Chong concurrirá a Brasil durante la primera quincena de marzo, acompañada por policías chilenos, para participar en la toma de declaraciones solicitadas por nuestra Fiscalía", confirmó Abbott, tras participar en la inauguración del año judicial. Chong, quien es jefa de la Unidad de Alta Complejidad de la Fiscalía Centro Norte, encabeza las indagaciones a la empresa constructora brasileña OAS por presuntos delitos tributarios, fraude de subvenciones electorales e infracción a la Ley de Donaciones.

Abbott destacó, además, que a partir de las coordinaciones establecidas con Brasil, el Ministerio Público cuenta desde este mes con un enlace en ese país, dedicado a agilizar las solicitudes de información que ha remitido la fiscal Chong. Hasta la fecha, el Ministerio Público ha presentado un requerimiento acompañado de tres solicitudes complementarias.

Caso Bancard

El Fiscal Nacional calificó como un problema de "comprensión de lectura" las interpretaciones que algunos sectores han hecho respecto de las declaraciones emitidas por el Fiscal Metropolitano Oriente, Manuel Guerra, sobre la investigación que involucra al ex Presidente Sebastián Piñera en el caso Bancard.

Durante el fin de semana pasado, Guerra sostuvo que aunque, hasta la fecha no cuenta con antecedentes que prueben la intervención directa del ex Mandatario, la Fiscalía "no ha descartado la eventual responsabilidad penal del ex Presidente".

Frente a las críticas que tales declaraciones provocaron en algunos sectores, Abbott sostuvo: "Es muy paradójico lo que se ha dicho, porque teóricamente hay presiones de todos lados. Y parece que aquí hay un problema de comprensión de lectura, ya que las mismas palabras son interpretadas de modo distinto por los diferentes sectores. Algunos sostienen que hay alguna decisión o tendencia a liberar de responsabilidad y otros en el sentido contrario",

En tal sentido, afirmó que "lo importante es que la ciudadanía tenga confianza en las instituciones, en el Ministerio Público y en el Poder Judicial. Todas las personas son tratadas en igualdad de condiciones por la Fiscalía. Aquí no hay diferencias entre una investigación y otra", dijo.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369